



AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO 2017010802-I

Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO

Tipo Doc: MEMORANDO



Fecha: 14/08/2017 08:38:20.6

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



MEMORANDO INTERNO

OCI2600 – 179

10/08/2017

PARA: OLGA LUCIA GÓMEZ FONTECHA  
Asesora Territorial Centro

DE: Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe de Visita Universidad Santo Tomas – Contrato 2013-0403

Atentamente remito el informe de la visita realizada a la Universidad Santo Tomas en la ciudad de Tunja, cuyo propósito fue verificar y efectuar seguimiento aleatorio a las cláusulas de las obligaciones del contrato 2013-0403.

El informe fue desarrollado cumplimiento los criterios de objetividad e independencia atribuibles a la actividad de Auditoría Interna, concebida para agregar valor y mejorar las actividades de la Entidad.

Se anexa el informe de Auditoría con el objetivo de que se efectué el análisis de las causas y se planteen las acciones que permitan subsanar las debilidades evidenciadas y se remita respuesta a ésta Oficina a más tardar el día 22 de agosto de 2016.

Cordialmente,


  
LUZ ALBA SANCHEZ SANCHEZ  
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Formato F180 en cinco (5) folios.

Copia: Monica Maloof Arias – Jefe Oficina Comercial y de Mercadeo (E)

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior



<b>Código:F180</b>	<b>FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN</b>	
<b>Versión: 1</b>		
<b>Fecha: 15/04/2009</b>		
<b>Página 1 de 9</b>		

**INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y  
ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR - ICETEX**

**PROCESO AUDITADO  
VISITA UNIVERSIDAD SANTO TOMAS TUNJA  
CONTRATO 2013-0403**


**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**BOGOTÁ D.C., JULIO DE 2017**

<b>Código:F180</b>	<b>FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN</b>	
<b>Versión: 1</b>		
<b>Fecha: 15/04/2009</b>		
<b>Página 2 de 9</b>		

## TABLA DE CONTENIDO

1. PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD A AUDITAR
  
2. OBJETIVO GENERAL
  
3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
  
4. FUNDAMENTOS LEGALES
  
5. ALCANCE
  
6. SITUACIONES ENCONTRADAS
  
7. RECOMENDACIONES

Código:F180	<b>FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN</b>	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 3 de 9		

### 1. PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD A AUDITAR

Visita Universidad Santo Tomas Tunja (Boyacá) – Contrato 2013-0403

### 2. OBJETIVO GENERAL

Efectuar visita de auditoria a IES contrato No. 2013-0403 suscrito entre el ICETEX y la Universidad Santo Tomas – Sede Tunja.

### 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS


- Realizar visita de seguimiento al contrato No. 2013-0403 suscrito entre el ICETEX y la Universidad Santo Tomas – Sede Tunja, con el fin de verificar en forma aleatoria las clausulas establecidas en el citado contrato.

### 4. FUNDAMENTOS LEGALES

- Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 380 de 2007 “por el cual se establece la estructura del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior “Mariano Ospina Pérez” – ICETEX y se determinan las funciones de sus dependencias”.
- Decreto 943 de 2014 por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno MECI.
- Contrato 2013-0403 Para la financiación de la educación superior, a través del Crédito Educativo entre el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior “Mariano Ospina Pérez” - ICETEX y la IES “UNIVERSIDAD SANTO TOMAS”.

### 5. ALCANCE

Visita de auditoría a la Universidad Santo Tomas (SNIES 1732), con el propósito de verificar el cumplimiento en forma aleatoria de las clausulas establecidas del Contrato 2013-0403.


Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 4 de 9		

## 6. SITUACIONES ENCONTRADAS

### VISITA UNIVERSIDAD SANTO TOMAS SNIES 1732 CONTRATO 2013-0403

En concordancia con las obligaciones estipuladas en el contrato 2013-0403 suscrito entre el ICETEX y la UNIVERSIDAD SANTO TOMAS, se efectuó visita de auditoría a las instalaciones de la Universidad con sede en la ciudad de Tunja, la cual fue atendida por la coordinadora de cartera la señora Alexia Garzón Ortega, quien maneja lo relacionado con el ICETEX, observándose lo siguiente:

- I. En la visita de auditoría y según información presentada por la IES, se evidenció que la Universidad desarrolla actividades que permiten incentivar la permanencia de los estudiantes en la Universidad dentro del plan de acompañamiento estudiantil y presentó informes como el documento del marco del Desarrollo estudiantil y presentación de los incentivos y programas con que cuenta la IES para la vigencia 2017, con lo que se evidencia el cumplimiento de la "cláusula cuarta, *"la IES elaborará y presentará al ICETEX un plan de acciones afirmativas de acuerdo con sus políticas y reglamentos internos"*.
  
- II. Según lo manifestado por la coordinadora de la IES Señora Alexia Garzón Ortega, el ICETEX programó las capacitaciones relacionadas con las líneas de crédito de la vigencia 2017, de forma virtual y por fallas tecnológicas a la universidad no le ha sido posible acceder a las mismas, evidenciándose que no se están realizando las acciones necesarias para dar cumplimiento a lo estipulado en la cláusula Séptima numerales 6 y 7 el cual señala que el ICETEX debe 6. *"Coordinar la ejecución de las diferentes líneas de crédito educativo, a través de las cuales el ICETEX presta sus servicios, así como las acciones de promoción y divulgación de las mismas, conforme a lo previsto en el objeto del contrato y el Reglamento de crédito del ICETEX"*. y 7 *"Asesorar y brindar asistencia técnica a las IES en materia de crédito educativo y en cuanto a todo lo relacionado con el Fondo de Sostenibilidad, siempre que ésta lo solicite para el desarrollo de todas las líneas de crédito educativo y servicios que presta el ICETEX, así como en la aplicación de procedimientos tendientes a la captura y organización de la información que deba reportar al ICETEX"*.

<b>Código:</b> F180	<b>FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN</b>	
<b>Versión:</b> 1		
<b>Fecha:</b> 15/04/2009		
<b>Página</b> 5 de 9		

**III.** En lo relacionado con el proceso de conciliación con la IES, no se observan inconsistencias, según lo informado por la Universidad Santo Tomás sede Tunja y la Coordinación del Grupo de Conciliaciones, el acta correspondiente al periodo 2017-1 se encuentra en proceso de firmas.

#### **Recomendación**

Se recomienda a la Asesora de la Territorial Centro, adelantar las gestiones necesarias para que se dé cumplimiento por parte de la Universidad Santo Tomas y el ICETEX las obligaciones estipuladas en el contrato 2013-0403.

### **7. RECOMENDACIONES**

*Informe elaborado por: Luz Alba Sanchez Sanchez.  
Informe aprobado por: Luz Alba Sanchez Sanchez*

